ÑUCARUMHÁ CONS

Dirección: Av. Ve
frente al Colegio
Cantón
Bolíva
Teléfono:
Celular: 0
E-mail: maliciatv@

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA ÑUCARUMHA CIA. LTDA.

En la ciudad de San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, a los veinte y tres día del mes de marzo del año 2016, a las diecisiete horas del día, en el domicilio de l Compañía situado en el barrio Panecillo Calle Velasco Ibarra s/n, se reúnen los señores:

Mirian Alicia Trujillo Verdezoto, accionista y propietaria del 33.33%,

Mayra Alejandra Trujillo Verdezoto, accionista y propietaria del 33.33%,

Víctor Hugo Trujillo Verdezoto, accionista y propietario del 33.33%,

Se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total de capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con e carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Dieg Bastidas Quevedo quien actúa como Presidente y la Sra. Lorena Trujillo com secretaria de la Junta respectivamente, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- se constata la totalidad del capital social con l participación del 100% del capital social.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Constructor Ñucarumhá Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a periodo 2015, siendo estos:**

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral

ÑUCARUMHÁ CONS
Dirección: Av. Vel
frente al Colegio
Cantón
Bolíva
Teléfono:
Celular: 09
E-mail: melisiety@h

- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el pago de créditos mutuos, tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario. La secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **Ñucarumhá Cía. Ltda.**

Segundo.- LA GERENCIA DISPONE que se proceda a informar por secretaria sobre el contenido de los Estados Financieros de **Ñucarumhá Cía. Ltda.** Correspondientes al 2015; una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, se los APRUEBA por votación unánime.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **Ñucarumhá Cía. Ltda.** correspondiente al 2015, la Gerente para informar que durante el periodo 2015 se registró dos promesas de compra venta por un valor total de $64.000,00 dólares, por anticipo de ventas, sin embargo, dado el monto de inversión necesario para concluir la construcción del proyecto, según lo expuso la Gerente, no hay utilidad en el presente ejercicio fiscal.

Cuarto.- según consta en el informe de gerencia existe una deuda con los socios y personas naturales cercanas a la compañía, que deben ser cancelados en el presente año según calendario presentado por gerencia. Se mociona por parte de Víctor Trujillo, que extienda el plazo de pago del contrato mutuo hasta el mes de abril entre la Srta. Melisa Trujillo y la Constructora en razón de existir un acuerdo para el pos pago, dado que se han concretado ventas en el presente año que permitan a la compañía tener el efectivo en el mes siguiente y proceder a pagar todos los créditos según sus fechas de liquidación.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las diecisiete horas con cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

ÑUCARUMHÁ CONS
frente al Colegio
Cantón
Bolíva
Teléfono:
Celular: 09
E-mail: maliciatv@h

Mirian Alicia Trujillo Verdezoto

Mayra Alejandra Trujillo Verdezoto

Víctor Hugo Trujillo Verdezoto

Diego Bastidas Quevedo
Presidente

Lorena Trujillo
Secretaria Ad hoc